

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

20251030039950

El Tarra, 10 de Octubre de 2025

Señor(a)
MARIA VIELMA VILLASMIL
KDX S4 - 005 - 20 DE MAYO
Teléfono 1111111
Correo Electrónico
El Tarra, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 636468-2
Radicado número: 27889273 de 22 de Septiembre de 2025

Respetado Señor(a): MARIA VIELMA VILLASMIL

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Maria Vielma Villasmil identificada con cédula 14936341, en calidad de usuaria, solicita traslado del medidor, se le informa del costo y acepta. Indica no tener correo y no saber el número de celular.

Se permite comunicar:

Estimada señora María Vielma,

Reciba un cordial saludo. En primer lugar, agradecemos la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, lo cual nos permite diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud, se generó la orden de revisión número 32596010. Esta orden fue cerrada debido a que manifestó esperar para realizar el traslado del repetidor bicuerpo, ya que tiene previsto realizar modificaciones en su vivienda. Una vez haya efectuado dichas adecuaciones, podrá solicitar nuevamente el traslado. Durante la visita, se le explicó detalladamente el procedimiento correspondiente.

En CENS trabajamos con el propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos las solicitudes de nuestros usuarios con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, principalmente la Ley 142 de 1994, las resoluciones CREG, el contrato de condiciones uniformes de servicios públicos, y las disposiciones internas que rigen nuestros procedimientos y competencias.

Ha sido un gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
	NÚMERO USUARIO: <u>636468</u>	
PETENTE: <u>MARIA VIELMA VILLASMIL</u>		
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()		
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>27889273 22-09-2025</u>		
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030039950 10-10-2025</u>		
Fecha de fijación: <u>27-11-2025</u>		
Fecha de desfijación: <u>3-12-2025</u>		
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."		